

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7404 *LESPA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de Lespa, S.A., celebrada en fecha 12 de Julio de 2023, se aprobó en el punto segundo de su orden del día, el acuerdo que consta a continuación:

Reducir el capital social de la entidad en la cifra de 48,08 euros por el procedimiento de amortización de 8 acciones propias, las numeradas de la 53.593 a la 53.600 inclusive, con un valor nominal cada una de ellas de 6,01 euro. Se deja constancia que las acciones amortizadas han sido adquiridas el 14 de Julio de 1.993. Consecuencia de dicha reducción, se modifica el artículo 2º. de los Estatutos Sociales el cual quedara con la siguiente redacción: Artículo Segundo.- El capital social se fija en 322.268,22 euros, dividido en 53.622 acciones ordinarias, nominativas de 6,01 euros valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos, numerados correlativamente de la 1 a la 53.592 y de la 53.601 a la 53.630, totalmente suscritas y desembolsadas.

Cornella de Llobregat, 28 de noviembre de 2023.- Presidente del Consejo de Administración, Albino López López.

ID: A230047913-1